



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
SALTA AEROPUERTO 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 18 de Noviembre de 1.993.

Expediente No 8.406/93.

RES.No 442/93.

VISTO:

La Res. No 162/92 de esta Unidad Académica, referida al Proyecto "Enseñanza de la Computación a Nivel Primario" a cargo de las Prof. Silvia Rodríguez de Ryan y Marcia Mac Gaul de Jorge;

Que en el marco del referido proyecto se solicita a este Consejo Directivo la autorización necesaria para la realización de las I Jornadas de Reflexión sobre la Informática en el Nivel Primario;

Que el Departamento de Matemática, como así también la Comisión de Docencia aconseja hacer lugar a la petición toda vez que se considere de suma importancia la intervención de esta Unidad Académica en la optimización de la enseñanza de la informática en el nivel primario y secundario;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 17/11/93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Autorizar la realización de las I JORNADAS DE REFLEXION SOBRE LA INFORMATICA EN EL NIVEL PRIMARIO cuyas características se detalla en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución y cuya organización estará a cargo de un Comité Organizador integrado por los siguientes docentes:

- Prof. SILVIA R. DE RYAN - Fac.Cs. Exactas
- Prof. MARCIA MAC GAUL DE JORGE
- Ing. JUAN MARTIN TORRES - Fac.Cs. Naturales

ARTICULO 2o: Brindar el apoyo Académico-Administrativo que fuere menester para la realización de las Jornadas mencionadas en el Art. 1o de la presente.

ARTICULO 3o: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática al C.E.P.E.. Cumplido, RESERVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Ministerio de Educación y Justicia
República Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
AVENIDA LOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

-2-

ANEXO I - DE LA RESOLUCION No 442/93

TITULO: "JORNADAS DE REFLEXION SOBRE LA INFORMATICA EN EL NIVEL PRIMARIO"

OBJETIVOS:

- Reflexionar e intercambiar experiencias respecto de la información en el ámbito de la Escuela Primaria.
- Difundir los modos creativos de insertar la Informática en la Escuela, adaptándola al modelo de curriculum y de enseñanza asumida por la institución.
- Informar sobre nuevas metodologías en la enseñanza y la utilización de la herramienta informática.
- Promover la integración de la Informática interdisciplinariamente.

FINALIDAD:

Generar un espacio de reflexión con el personal directivo, supervisores y coordinadores de área del nivel primario sobre las instancias en que se encuentra la Informática en ese nivel. Para ello se invitará a especialistas en Informática educativa, de distintas corrientes y/o posiciones filosóficas. Esta pluralidad permite un conocimiento amplio y facilita la toma de decisiones de la conducción institucional.

DESTINATARIOS:

Supervisores, directivos y personal técnico del área de Informática del Nivel Primario.

INSTITUCION ORGANIZADORA:

Departamento de Matemática - Fac. de Cs. Exactas - UNSa.

ACTIVIDADES:

- Presentación y análisis del diagnóstico efectuado en nuestro medio sobre la Informática en el Nivel Primario, a cargo de docentes del Área de Informática de la Fac. de Ciencias Exactas de la UNSa.
- Conferencias dictadas por especialistas de reconocida trayectoria en el ámbito nacional e internacional, a cargo de proyectos educativos implementados y evaluados en nuestro país.
- Proyección filmica de material ilustrativo.
- Muestra de tecnología.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

- 3 -

NUMERO DE HORAS:

Fecha: 13 y 14 de diciembre de 1.993.

Horario: 8 a 12 y 16 a 20 Hs.

LUGAR: Círculo Médico (Ciudad de Salta).

DISERTANTES.

NACIONALES:

- Prof. María Esther Rey. Directora del Proyecto Educativo SCIENTIA. En ejecución: colegios de Capital Federal y algunas provincias del interior.
- Lic. Ana María Andrada. LIFIA - Laboratorio de Investigación en Informática de la Universidad Nacional de La Plata.
- Prof. Lía Barberá. Directora del Proyecto Educativo CONSTELACION. Universidad Tecnológica Nacional - Buenos Aires.

LOCALES

- Prof. Silvia Rodríguez de Ryan - Fac. Cs. Exactas - UNSa.
- Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge - Fac. Cs. Exactas - UNSa.
- Ing. Juan Martín Torres - Fac. Cs. Naturales - UNSa.

CERTIFICADOS

Se otorgarán certificados de asistencia firmados por:

- Ing. Norberto Bonini - Decano de la Fac. de Cs. Exactas

PRESUPUESTO:

Solicitar a las autoridades de la Facultad gestionar 4 (cuatro) pasajes aéreos Buenos Aires - Salta - Buenos Aires, para los disertantes nacionales y colaboradores.
Confección de material gráfico informativo y certificados de asistencia, por parte de la imprenta de la UNSa.

ARANCELAMIENTO:

Inscripción de \$10 (diez pesos) por persona, con un cupo limitado máximo de 5 (cinco) personas por escuela y un máximo total de 300 (trescientos) asistentes.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADE
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas